

Escuela de Líderes Comunitarios: conociendo la atención en la red asistencial

Un total de 40 dirigentes comunitarios, pertenecientes a los establecimientos de salud que conforman la red asistencial y de atención primaria, participaron de manera activa de este encuentro.



Con el propósito de fortalecer sus conocimientos en relación a temáticas de salud, dirigentes comunitarios, representantes del Consejo de la Sociedad Civil y encargados de participación en los establecimientos de atención primaria y en los establecimientos que componen la red asistencial se dieron cita a la Escuela de Líderes Comunitarios realizada por el Servicio de Salud, donde abordaron diversas temáticas en relación a la gestión que

realiza nuestra red de salud a nivel regional.

“La Escuela de Líderes Comunitarios es una oportunidad que nos permite poder dar a conocer el trabajo relevante que realizan miles de trabajadores de nuestra red asistencial, pero al mismo tiempo conocer la opinión de nuestros usuarios, de nuestros pacientes y generar puentes que nos permitan poder, de alguna forma, hacer frente a los problemas que aún se suscitan en el sistema salud”, destacó

el jefe de Relaciones Institucionales del Servicio de Salud O’Higgins, Juan Pablo Cárdenas.

Por su parte, la encargada de Participación del Cesfam de Santa Cruz, Jennifer Ahumada, valoró la instancia manifestando que “esta jornada fue muy interesante porque permite a los dirigentes y a los líderes comunitarios tener mayor conocimiento de lo que son las interconsultas, la contrarreferencia y otros temas relevantes en salud, además



NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
JUZGADO : 1° Juzgado de Letras de San Fernando
CAUSA ROL : V-163-2023
CARATULADO : ALARCÓN/

EXTRACTO REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO, en causa ROL V-163-2023 caratulada “ALARCÓN”, el día 26 de NOVIEMBRE de 2024 a las 10:00 horas, de forma presencial en dependencias de este Tribunal, ubicado en calle Luis Amesti 1550, Villa Centinela Norte de San Fernando, **REMATARÁ**: los derechos que corresponden a don PEDRO AURELIO ALARCÓN ROJAS, en la Vivienda económica ubicada en calle Robles sin número de esta ciudad, y que corresponde al sitio B del plano de Loteo. INSCRIPCIÓN: fojas 1011 n° 987 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando. ROL DE AVALUO: 113-29 comuna de San Fernando. Avalúo Fiscal \$49.897.408.- MÍNIMO PARA POSTURAS: \$73.333.333.- precio por los derechos. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán: I) rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta; II) depositar la garantía mediante cupón de pago del Banco Estado (www.pjud.cl > cupón de pago), el que se extrae directamente de la página del Poder Judicial, y una vez efectuado, deberán ingresar comprobante legible de rendición de caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta. Bases y demás antecedentes en la causa.



de fortalecer habilidades sociales y que puedan también contribuir con la comunidad al momento de generar redes y fomentar una participación activa, difundiendo todo este amplio conocimiento en sus propias comunidades”.

Dentro de las temáticas abordadas por los profesionales de la SSO se destacó el funcionamiento de la red asistencial, con las referencias y contrarreferencias, categorización en la atención de Urgencias y gestión de camas.

Finalmente, la representante del Consejo de De-

sarrollo del Cesfam Malloa, Paula Fernández, expresó que la jornada “ha sido un encuentro muy bueno, porque tenemos muchas consultas al respecto, ya la gente tiene muchas dudas de cómo acercarse al área de salud, en el área secundaria principalmente, y estas dudas vienen en realidad desde el área primaria, pero tenemos que ir creciendo, por lo tanto tenemos que saber cómo funciona el área secundaria de por qué se trabaja de tal o cual forma, y eso va a ayudar mucho a la comunidad”.

Jorge Eduardo Sepúlveda Palma
 Secretario
 PJUD
 Treinta de octubre de dos mil veinticuatro
 11:52 UTC-3



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: MXXXOCVJGV